

Serero S.A.

Guayaquil, 26 de diciembre de 2005

Señores:
ACCIONISTA
SERERO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposicion estatutaria de la empresa SERERO S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, expongo ante ustedes el informe anual relacionado con las transacciones del ejercicio económico 2004.

He procedido a revisar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2004 de la compañía en referencia, así como sus libros contables en mi opinión, dichos registros exponen razonablemente la situación financiera de la misma; de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente;
SERERO S.A.



Roberto Reyes Soriano
Comisario



C.C. Super. Cias.